



**FUERZA AÉREA**  
**BASE AÉREA LAGO AGRIO / ALA DE COMBATE No. 31**

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

En la ciudad de Nueva Loja, a los 14 días del mes de marzo de 2023, a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

Tcrn. Santiago Villegas Terán	Representante legal del Ala de Combate No. 31
Capt. Patricio Carpio Gómez	Responsable del proceso de rendición de Cuentas
Subs. Fernando Imbaquingo Rodríguez	Responsable del registro del informe de Rendición de cuentas en el sistema

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema de Participación Ciudadana, a fin de ingresar la participación.
- Pedir el reporte del sistema Esigef por programa del año 2022.
- Pedir el reporte de procesos realizados por el Departamento de Compras Públicas durante el año 2022.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los nuevos plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que se remita desde la DIRPLAN.

**RESOLUCIÓN**

El Comité luego de realizar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de rendición de cuentas del año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la DIRPLAN, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Santiago Villegas Terán  
Teniente Coronel Emt. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL ALA DE COMBATE NO. 31**

Patricio Carpio Gomez  
Capitán Plto. Avc.  
**RESPONSABLE DEL PROCESO  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fernando Imbaquingo Rodríguez  
Suboficial Segundo Téc. Avc.  
**RESPONSABLE DEL REGISTRO  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS EN EL SISTEMA**